



# La Guineya Española

## REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES  
CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)  
Administración (Banapà)

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA C. A. N. A. L.: 4 pesetas por semestre  
Pago Adelantado número atrasado: una peseta.

### PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

**CUBIERTAS.** — Espacio comprendido en una  
6ª. parte de columna 1,50 ptas. por nº.  
Id. 2 sextas partes 3 ptas. id.  
Id. media columna 5 ptas. id.  
Id. columna entera 10 ptas. id.  
**TEXTO.** — Lo mismo con recargo de 1 peseta.

---

### RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

- El Correo Español:** diario católico. Apartado, 180. Madrid
- La Gaceta del Norte:** diario católico, Henao, 8, Bilbao.
- Razón y Fe:** revista mensual redactada por PP. de la Compañía de Jesús, plaza de Sto. Domingo, 14. Madrid
- El Siglo Futuro:** diario católico. Alcalá, 10, 2º. Madrid.
- Mercurio:** revista comercial ibero-americana. Rambla de las Flores 1. pral. Barcelona
- La Gaceta del Sur:** diario católico. Granada. Gran Vía, 26.
- El Correo de Andalucía:** diario católico. Sevilla. Rivero, 6.
- El Mensajero del Corazón de Jesús:** revista mensual ilustrada. Bilbao. Ayala, 3.

# Sección Religiosa

## SANTORAL

### Setiembre

- Día 11 lunes.—Stos. Proto y Jacinto mrs.  
Día 12 martes.—Stos. Leoncio y compañeros mártres.  
Día 13 mier.—Stos. Eulogio, ob. y cfr. y Amado.  
Día 14 jueves.—Misa y fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz y S. Crescenciano mr.  
Día 15 viernes.—Misa de la Octava de la Natividad de la Virgen Santísima y Stos. Nicomedes y Porfirio mrs.  
Día 16 sábado.—Misa de difuntos y Stos. Cornelio p. y ob. y Cipriano mr.  
Día 17 ✕ domingo.—Misa y fiesta de los Siete Dolores de la Virgen María, la Impresión de las Llagas de S. Francisco de Asís y S. Pedro de Arbués mr.  
Día 18 lunes.—Misa y fiesta de S. José Cupertino, y Sto. Tomás de Villanueva arzob.  
Día 19 martes.—Misa y fiesta de S. Genaro ob. y compars. mártres.  
Día 20 miérc.—Misa y fiesta de S. Eusebio y, S. Eustaquio y compars. mártres.  
Día 21. jueves.—Misa y fiesta de S. Mateo ap. y ev. y Sta. Efigenia v. y mr.  
Día 22 viernes.—Misa de S. Mauricio y compars. mártres.  
Día 23 sábado.—Misa de difuntos, Stos. Lino papa y mr. y Tecla v. y mr.  
Día 24 ✕ domingo.—Misa y fiesta de Nuestra Señora de la Merced.  
Día 25 lunes.—Misa de difuntos, Stas. María del Socós, Aurelia y Neomisa vrs.

## PRÁCTICAS CRISTIANAS

### III

#### Lo que debe hacer el cristiano cada semana

##### 1. Santa Misa

Al MISERERE VESTRI; El sacerdote pide por nosotros misericordia y perdón de nuestros pecados. Suplica tú igualmente á Dios que te ilumine, y perdone por los méritos de los Santos, cuyas reliquias están en el altar, y une tus oraciones á las del sacerdote, diciendo: *Alumbrados, Señor, á fin de que conozcamos nuestras culpas, y por los méritos de los mismos Santos, concedednos el perdón de todas ellas.*

Al INTROITO: Representate las ansias con que los antiguos Patriarcas y Profetas suspiraban la venida del Mesías. Suspira tú también por la gracia y gloria: *¡Oh gracia divina! ¿cuándo sabré apreciarte y buscarte debidamente? Concedémela, Señor, como lo deseo, á fin de conseguir por ella la gloria eterna.*

Al KYRIE ELEISON, que quiere decir: Señor, tened misericordia de nosotros; Implora el perdón de tus pecados, diciendo: *Señor, teneá piedad de mí.*

Al GLORIA IN EXCELSIS DEO: Renueva la memoria de

la alegría de los ángeles y pastores por el nacimiento de Cristo en Belén. Alégrate tú también, y dale gracias de que se te muestre tan propicio, diciéndole: *¡Oh Dios mío! yo me alegro juntamente con los ángeles de vuestra venida al mundo: os doy gracias por el favor que con ella me dispensasteis, y os suplico que viváis siempre en mi alma y me concedáis la verdadera paz.*

Al DOMINUS VOBISCUM: Mira al sacerdote cómo á manera de un Angel nos saluda, diciendo: *El Señor sea con vosotros.* Respóndele diciendo: *Sea también el Señor con vuestro espíritu.*

Al OREMUS: El sacerdote nos exhorta á ora r. Píde, pues, á Dios aquellas gracias de que tengas más necesidad, y pídelas por los méritos de Jesucristo nuestro Señor, diciendo: *Oh Padre Eterno, por los méritos y en nombre de Jesucristo, os suplico me libréis de todo pecado, y me concedáis aquellas gracias que más necesito.*

A la EPISTOLA: Figúrate que ves á san Juan Bautista en las orillas del Jordán, predicando la penitencia, y preparando á los hombres para recibir al Mesías que había ya venido al mundo. Prepárate tú también con actos de dolor de tus pecados, para escuchar y cumplir lo que te dice el Evangelio.

Después de la EPISTOLA: La virtud se adquiere por grados; pero no se alcanza sin arrepentirse de las culpas.

Llóralas, pues, á lo menos con los ojos de tu alma, *Sí, Dios mío, siento el haber pecado; me arrepiento y propongo no volver á ofenderos.*

El EVANGELIO significa la predicación de Cristo. Se pasa el Misal al otro lado del altar, para significar que Cristo Señor nuestro iba de un pueblo á otro predicando el Evangelio. Durante su lectura, estamos en pie, para significar la presteza con que debemos obedecer la Ley de Cristo, que en el Evangelio se nos publica.

El CREDO es un resumen de lo que debe creer y saber el cristiano. Resuélvete, pues, á escuchar con docilidad y atención á los que legítimamente lo enseñan, y á instruir á los que tienen obligación de, por tanto: *Creo, Dios mío, todo lo que me enseña la Iglesia católica, y en esta fe quiero vivir y morir.*

El sacerdote se arrodilla al INCARNATUS, para adorar á Jesucristo hecho hombre en las virginales entrañas de María Santísima. Humíllate tú también, ya que no eres más que polvo y ceniza; cree todo cuanto lá fe te propone; sujétate á todo lo que Dios te manda por medio de sus ministros, y dile: *Sí, Dios mío, esta es mi resolución: concededme la gracia que para esto necesito.*

El DESCUBRIR EL CALIZ significa como Jesucristo fué desnudado, atado á la columna y cruelmente azotado. Resuélvete tú también á despegar tu corazón de los malos afectos, y á mortificar tus desordenadas pasiones. y dí:

*¡Oh Dios mío! dadme gracia para vencer mis desordenadas pasiones y vivir conforme á vuestra santa voluntad.*

(Continuará)

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA  
 SUSCRIPCION ABONADA.  
 Sta. Isabel. Sr. D. F. C. hasta 25 Febrero 1912  
 — — — — C.ª J. H. — 25 Julio id.  
 — — — — C. E. R. — 25 id. id.  
 — — — — P. y M. — 25 Octubre id.

— — — — A. B. — 10 Enero id.  
 — — — — V. P. — 25 Octubre id.  
 — — — — M. del R. T. — 10 Septiem. id.  
 S. Carlos. — R. y T. — 10 Agosto id.  
 Concepción — J. B. — 10 Enero id.  
 — — — — L. S. R. — 25 Octubre id.  
 Basile — — — — J. P. — 25 Enero id.

# LA VOZ DE FERNANDO POO

Defensor de los intereses de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea

Se publica quincenalmente.

Redacción y Administración: Plaza de la Universidad, 1. BARCELONA

Para suscripciones y anuncios, á su corresponsal;

Don Jorge Cravid. Santa Isabel

**JEREZ MARQUES DEL REAL TESORO**  
**COÑACS** Grandes premios: París, Madrid, Zaragoza, Valladolid, Florencia, Bruselas.

**Depósito para ventas al por mayor y detall**

**PÉREZ Y MORA**  
 Santa Isabel --Fernando Poo--

MARCA DEPOSITADA.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses  
 — VULGO —  
**TRAPENSES**

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Cajitas de meriend pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 110 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalle: principales ultra marinos.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1ª marca: Chocolate de la Trapa. . . . .	400 gramos	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2ª marca: Chocolate de Familia. . . . .	460 »	14 y 16	1,50 1,75, 2 y 2,50.
3ª marca: Chocolate Económico. . . . .	350 »	16	1 y 1,25.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón Australia.

## Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela—Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billete y conocimientos directos, También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por cien en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## HOGAR Y ESCUELA - Ilustración quincenal

Es una preciosa revista la más á propósito para niños. Quisiéramos verla en todos los hogares y escuelas.

**Suscripción:** España, un año, 2,50 pesetas; extranjero, 3,20 pesetas. Por medio de agentes, 3 pesetas en España y 4 en el extranjero. Cien ejemplares de un mismo número, 8 pesetas en España y en el extranjero.

**Se regala una Suscripción adelantando el pago de diez.**

Redacción y Administración: Librería de P. Sanmartí, Caspe, 32, Barcelona.

# LA GUINEA ESPAÑOLA

**Sumario.** *Texto.*—Congreso eucarístico de Madrid.—Los días festivos.—Discurso del Sr. Gobernador D. Angel Barrera.—La Prensa y la Colonia.—Copa de casa.—Asunción.—Dos colonias.—Las víctimas del sueño.—Noticias de nuestra Colonia.—*Cubiertas.*—Santoral.—Prácticas cristianas.—Correspondencia.—Anuncios.

## EL CONGRESO EUCARÍSTICO DE MADRID



más de un lector habrá causado alguna extrañeza, el que á su tiempo nada dijéramos del grandioso acontecimiento realizado en nuestra querida Patria en el mes de Junio. Y cierto que no fué por falta de deseos ó no darle bastante importancia, pues la tuvo extraordinaria y excepcional. No una página de nuestra humilde revista, sino un número entero y de doble magnitud era nuestro ánimo consagrar á tan imponente manifestación de fe católica; pero ante la fuerza de las circunstancias, hubimos de recojer las alas de nuestras nobles aspiraciones y desistir del para nosotros tan halagador proyecto. A estas horas, no habrá en la Colonia quien, por las amplias y magnificas reseñas publicadas por los diarios católicos de Madrid, no esté enterado hasta de los insignificantes pormenores de las fiestas eucarísticas, y sobre todo de la espléndida, brillante, colosal procesión del día 29, cuando más de 100.000 católicos acompañaron á Jesús Sacramentado en su triunfal carrera por las calles de la Capital de España, y más de 500.000 doblaron la rodilla ante el Rey Eucarístico. Santa envidia tenemos los que en estas africanas tierras trabajamos bajo los ardores del sol ecuatorial, á cuantos pudieron presenciar tan sublime espectáculo, sólo comparable con el que presentan las calles y plazas de la celestial Sión en que los escuadrones angélicos millares de millares de bienaventurados siguen al Cordero Divino, y por verlo hubiéramos de mil amores atravesado el inmenso océano que nos separa de la madre Patria.

El XXII Congreso Eucarístico Internacional celebrado no sólo en Madrid sino en toda la Monarquía española á la vez, en nada ha desdicho de los anteriores, aun de los más grandiosos, como el de Colonia, el de Londres y el de Montreal, y aun los ha superado, en expresión del Rmo. Obispo de los de Namur, Presidente del Comité permanente de Congresos Eucarísticos, quien, al teminar

la solemne sesión de clausura en San Francisco el Grande, exclamó en un arranque de sincera emoción: "No he presenciado en ninguna parte espectáculo semejante: el éxito del Congreso Eucarístico de Madrid, excede al de todos los anteriores. Bien podemos, pues, asegurar que constituirá una de las más gloriosas páginas y nuestra de historia patria, no sólo por lo que se refiere á la piedad sino también á la cultura cívica é intelectual de nuestra Nación.

La Colonia española de Fernando Poo no quedó atrás en esta manifestación de amor á Jesús Sacramentado: aquí mismo en Basile, sin ir más lejos, el día 29 nos unimos en espíritu á nuestros hermanos de allende los mares; celebróse al efecto nutridísima y brillante Comunión General, misa cantada, solemne Exposición del Smo. Sacramento por la tarde con sermón alusivo á las fiestas eucarísticas y acto de consagración de todos los fieles á la Divina Eucaristia.

Ante la imposibilidad de continuar describiendo, ni siquiera grandes rasgos, el XXII Congreso Eucarístico Internacional, al impulso de estampar aquí el despacho que mientras se disolvía la grandiosa procesión en la plaza de la Armeria envió al Vaticano el Emmo. Cardenal Legado, resumiendo sus impresiones, que eran de los de cientos de miles de católicos que se hallaban en Madrid:

«Roma.—Cardenal Merry.

Lágrimas de júbilo saltan de mis ojos al anunciar, Beatísimo Padre, el triunfo de Jesús Sacramentado por las calles de Madrid.

Cien Prelados, ocho mil sacerdotes, dos mil Terciarios, diez mil adoradores nocturnos con cuatrocientas banderas, Cofradías innumerables con quinientos cincuenta estandartes y banderas, Reales Academias, nutridas representaciones de ministerios y de dependencias oficiales, de organismos científicos, artísticos, literarios, comerciales, bancarios é industriales; cuatro mil jóvenes españoles y extranjeros, cuatro mil obreros, grandes y servidumbre, nobleza

caballeros, Ordenes militares, Cuerpo colegiado, Nobleza, Maestranzas, Diputación permanente de la Grandeza española, innúmeros caballeros españoles y extranjeros, Comité permanente Congresos Eucarísticos y Junta organizadora de España, autoridades, Ayuntamiento, Diputación, Tribunales de Justicia, caballeros Toisón de Oro, Capitanes generales y Gobierno de Su Majestad Católica, seguidos carrozas Real Casa y Grandes de España, han asistido solemne procesión eucarística, la que durante cuatro horas ha desfilado en correcta y casi militar formación en filas de ocho á doce desde la calle Afonso XII hasta la plaza de la Armería del Palacio real.

Allí ha sido recibido el Santísimo Sacramento por Sus Majestades el Rey, la Reina y la Reina madre, sus Altezas los Infantes y toda la Corte de gala; ha sido trasladado al salón del Trono, donde se ha consagrado España á la Eucaristía. (1)

Dos solemnes bendiciones, una en la gran plaza de la Cibeles, á la que afluyen las más grandes avenidas; otra en la plaza de Armería, capaz de setenta mil almas, han coronado estos cultos, presenciados por millares de piadosos espectadores.

La bendición apostólica de Vuestra Beatitud sobre los Reyes, pueblo, organizadores Congreso, congresistas todos, coronará esta bella obra, donde ha brillado el poder de Dios.—*Cardenal Aguirre.*

Al llegar la comitiva al salón del Trono, el Padre Pontius leyó la siguiente consagración de España á la sagrada Eucaristía.

«Soberano Señor Sacramentado, Rey de Reyes y Señor de los que dominan. Ante vuestro augusto trono de gracias y de misericordia se postra España entera hija muy amada de vuestro Corazón. Somos vuestro pueblo. Reinad sobre nosotros. Que vuestro imperio dure siempre por los siglos de los siglos. Amen»

## LOS DÍAS FESTIVOS

### Motu Propio importantísimo

Los Romanos pontífices, supremos guardadores y moderadores de la Disciplina eclesiástica, han estado prontos, siempre que las necesidades del pueblo cristiano lo han aconsejado, á suavizar benignamente las leyes de los sagrados cánones. También Nos como ya juzgamos que debieron cambiarse otras cosas por haberse cambiado las condiciones de los tiempos y de la sociedad civil, así también creemos ahora que por las especiales circunstancias de nuestra edad es preciso introducir alguna modificación en la ley eclesiástica acerca de la observancia de los días festivos de precepto.

Hoy los hombres recorren con extraordinaria rapidez por mar y por tierra grandes distancias, y en estos viajes encuentran mayores facilidades en aquellos países en que es menor el número de fiestas de precepto. También el aumento del comercio, la febril marcha de los negocios parecen sufrir algún daño por los retrasos que impone la frecuencia de los días festivos. Y finalmente, el coste más crecido

de día en día de las cosas más necesarias para la vida añade un nuevo motivo para que no se interrumpa con demasiada frecuencia la obra servil de aquellos que obtienen el propio sustento del trabajo diario. Por tales razones, en estos últimos tiempos han llegado á la Santa Sede reiteradas súplicas para que se disminuya el número de fiestas de Precepto.

Teniendo presente todas estas cosas Nos ha parecido, por desear el bien del pueblo cristiano, acto muy oportuno el disminuir los días festivos declarados de precepto por la Iglesia.

Por lo tanto «Motu proprio», y después de muy madura deliberación y oído el parecer de nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Sagrada Congregación que atienden á la codificación de las leyes eclesiásticas, prescribimos acerca de los días festivos lo siguiente,

I. El precepto eclesiástico de oír la santa misa y de abstenerse de toda suerte de trabajos serviles, queda en vigor solamente para los siguientes días: Todos los domingos y las fiestas de la Navidad, de la Circuncisión, de la Epifanía y de la Ascensión de nuestro Señor Jesucristo, de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de la Virgen María, de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y, finalmente de todos los Santos.

II. Las fiestas de San José esposo de la Beata María, y de la Natividad de San Juan Bautista, las dos con octava: se celebrarán, como en día propio, la primera el domingo siguiente al 19 de Marzo; la otra, el domingo anterior á la fiesta de San Pedro y San Pablo. La fiesta del «Corpus Cristi» igualmente con octava privilegiada, se celebrará como en día propio el domingo después de la Santísima Trinidad, quedando establecida la feria VI. dentro de la octava para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

III. Al anterior precepto eclesiástico no están sometidas las fiestas de los Patronos. Los ordinarios quedan de todos modos autorizados para trasladar las solemnidades exteriores al domingo próximo siguiente.

IV. Si en algún país alguna de las fiestas indicadas ha sido ya legitimamente abolida ó trasladada no debe innovarse nada sin haber consultado la Sede Apostólica. Si en alguna nación ó región los Obispos creen que es conveniente conservar alguna de las fiestas abolidas podrán también acudir á la Santa Sede.

V. Si con alguna de las fiestas que queremos conservar coincide un día consagrado á la abstinencia y al ayuno, dispensamos de ambos y concedemos la misma dispensa también para las fiestas de los Patronos, abolidas con esta Nuestra ley, si es que todavía se siguen celebrando solemnemente y con gran concurrencia de público.

Al dar este nuevo testimonio de Apostólica solitud, Nos abrigamos nuestra esperanza de que los fieles, aun en aquellos días que ahora quitamos del número de las fiestas de riguroso precepto, seguirán como antes dando pruebas de piedad para con Dios y de su veneración hacia los Santos, que en las demás fiestas que la Iglesia conserva procurarán

con mayor ahinco que en lo pasado observar el precepto.

Dado en Roma junto á San Pedro, el día 2 de Julio de 1911, año octavo de Nuestro Pontificado.

PIO PP. X.

### Discurso leído ante la Cámara Agrícola de Fernando Póo

por el Ilmo. Sr. D. Angel Barrera y Luyando, Gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea en la sesión del día 14 de Enero de 1911, contestando al leído por el Presidente de la mencionada entidad y en nombre de su Junta directiva, D. Pedro Arriolay Bengoa.

Señores:

Cumpliendo uno de los deberes más gratos para mí, cual es el de ponerme en contacto con los que representan los intereses agrícolas de la isla y oír sus quejas, sus aspiraciones y sus deseos, con alegría he accedido á la invitación que en nombre de esta Cámara Agrícola me ha dirigido su digno Presidente, viniendo á estar unas horas con vosotros, y antes hubiera venido si obligaciones del cargo que inmerecidamente desempeño no me hubieran impedido.

Mas todo llega en la vida y ha llegado el momento en que venga á oiros, y agradecido á las afectuosas frases que acaba de dirigirme vuestro Presidente y al buen concepto que para mí envuelven, hijo más de su afecto que de mis méritos, os aseguro bajo mi palabra honrada que lo que pensaba cuando la Cámara Agrícola de Fernando Póo me honró con la distinción de Socio honorario, lo sigo pensando hoy con mayor vehemencia, y mis ardientes y sinceros deseos son los de contribuir con mi gestión, no al resurgimiento de la colonia, por ser esta labor larga y de algunos años, sino á establecer los principios de ese resurgimiento, ya que por mucha voluntad que tenga, que os aseguro es grande, es tan ardua la labor á emprender, que mis fuerzas llegarán á gastarse y será preciso dejar el sitio á otros que con nuevas energías continúen la obra que juntos vamos á iniciar.

Cúpome la honra, en una corta interinidad en el mando del Gobierno general de la colonia, de inaugurar esta Cámara, siendo aquél mi primer acto de gobierno, y la satisfacción que siento al encontrarme entre vosotros se verá colmada si con vuestra ayuda llegare á ver convertidas en realidad las aspiraciones que en su inauguración se manifestaron.

Al oír leer á vuestro Presidente cuanto acaba de decirme parecía estar en el día de la inauguración de la Cámara, ya que en aquel entónces su primer Presidente, D. Francisco Sabater, expresó casi en los mismos términos que acabáis de escuchar la crisis por que atravesaba la agricultura, y si bien alguna de las causas á que atribuíis esta crisis tiene verdadero fundamento, no son las únicas que á ella contribuyen, son muchas más y todas muy complejas, y de bastantes de ellas nadie más que vosotros mismos sois los culpables, como os he de demostrar,

y poco podrá hacer el Gobierno si no ponéis de vuestra parte hasta lo imposible para que este malestar cese.

Una de las causas que más han contribuído á vuestra situación es el haberos dedicado á un solo cultivo, y no es la falta de brazos la que ha impedido que no salgáis del cultivo del cacao, puesto que la época en que llegó ese puñado de españoles á que se refería vuestro Presidente los braceros no eran escasos, ni siquiera caros; mas aquellos que empezaron á labrar creyeron ver en el cacao un maná que caía sobre la isla, ya que sus precios en Europa alcanzaron una altura que hoy parece un sueño, y sin tener la previsión del porvenir, al cacao dedicaron todos sus esfuerzos, sin pensar que habia de llegar un día en el que la producción mundial podría ser enorme y con ella vendría la depreciación del artículo, como así ha sucedido.

Nadie pensó jamás en las fatales consecuencias que habia de traer tarde ó temprano el monocultivo, más fatales á medida que vaya pasando el tiempo, ya que la producción mundial va aumentando considerablemente, y si sólo el Ecuador produce 30.000 toneladas de cacao y otro tanto San Thomé, ¿qué sucederá el día en que toda la costa de Africa, en donde se han empezado á hacer grandes plantaciones de cacao, estén esas plantaciones en toda su producción? Ese día sucederá que la baja se acentuará más, que el precio del cacao descenderá aún, y si para esa época—que no tardará en llegar—no tenéis preparados ó en explotación otros productos que os ayuden á soportar y á salir de esa crisis, sucumbiréis, la isla se arruinará y no habrá poder humano que la levante, y que de seguir por el mismo camino esto ha de llegar, no os quepa la menor duda, pues no tenéis más que fijaros en que sólo la Costa de Oro el año 1909 ha producido unas 20.000 toneladas de cacao.

No sólo os hicisteis daño al no fijaros en el porvenir, sino que deshicisteis una de las riquezas de la isla encaminando á los bubis hacia las plantaciones de cacao, y en lugar de haberos aprovechado de ellos para seguir explotando el aceite de palma, con el que algunos hicieron su fortuna, destruisteis en los desbosques para vuestras plantaciones de cacao aquellas riquezas; quisisteis buscar mayores beneficios en la compra de cacao á los naturales, y éstos haciéndose propietarios de pequeñas fincas de ese producto, lo han depreciado pues elaborándolo mal, lo habéis mezclado con el vuestro y ha venido la baja del artículo á hacerlos perder la ganancia que su adquisición os representaba.

Mas con ello originasteis un mal mayor para vuestros mismos intereses; os privasteis de brazos para vuestros cultivos, pues hechos esos *bubis* propietarios de pequeñas fincas, en su propiedad se amparan para no ayudaros, y se presenta constantemente un dilema: ó no dejarles producir, obligándoles á trabajar para vosotros, con lo que perderíais la ganancia que la compra de cacao á ellos os produce y la isla perdería la tercera parte de su producción, ó que sigan produciendo, en cuyo caso (Continuará)

## LA PRENSA Y LA COLONIA

En varios periódicos de la Península hemos encontrado artículos y noticias referentes á esta Colonia de Guinea, aparte de lo mucho que sobre ella trata quincenalmente «La Voz de Fernando Poo». «Las Misiones Católicas», hermosa é interesante revista mensual de Barcelona, en todos sus números dice algo de estos territorios guineenses.

El Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid publica íntegro el discurso que nuestro Ilmo. Gobernador Gral, pronunciara en una reunión de la Cámara Agrícola. Deseosos de que todos se aprovechen de las enseñanzas que encierra, en este número lo empezamos á publicarlo en nuestras columnas, aunque omitiremos cuanto se refiere al caucho, que si bien es muy importante, es asunto que ya se viene escribiendo en nuestra Revista.

En el Boletín de las Cámaras de Comercio, de Madrid, se ocupa su director don Ricardo Beltrán y Rózpide, del mencionado discurso, formando sobre él algunos comentarios. Cree el sabio y reputado africanista, fundándose en este discurso y en el que pronunció el mismo Sr. Barrera en la Real Sociedad Geográfica en 1907, que de dos fuentes se deriva la ruina de la Colonia: de la mala administración allí en la Península y de la falta de acierto en la acción particular aquí en la Colonia. El mal radica—dice él—en lo alto y en lo bajo. «¿Solución? continúa: buscar un régimen colonial que nos dé otros colonos y otros Gobernantes, es decir, el régimen de las Compañías coloniales con el máximo posible de atribuciones propias de la soberanía». Sólo á título de información acogemos nosotros estas indicaciones.

«El Trabajo Nacional», órgano del Fomento de Trabajo Nacional (Barcelona) publica una comunicación dirigida á aquel centro por el Comandante de Infantería y Ex — Gobernador de Elobey D. Manuel Martínez Arenzana y Olalde. En dicha comunicación afirma el Sr. Arenzana que sería muy conveniente exponer en sitio visible del Fomento del Trabajo Nacional muestras de los productos de esta Colonia, muchos de los cuales enumera. A la comunicación acompañaban muestras de los siguientes productos que se expusieron en la Secretaría del Fomento del T. N.: Caucho nativo.—Nuez de Kola.—Goma Kopal.—Aceite de Palma.—Arena de Corisco.—Piedra Caliza de Corisco.—Bokume.—Yamanguila.—Palo rojo.—Ebano.—Palma real brava.—Bambú.

En El Correo Español de Madrid hemos venido leyendo lucidísima información que sobre el proyecto de ley de Asociaciones va publicando el eximio sociólogo y cultísimo escritor D. Severino Aznar.

Es una apología de las órdenes religiosas de España. Por lo que al Instituto de Misioneros del Inmaculado Corazón de María se refiere, y más particularmente á las Misiones Católicas que evangelizan y civilizan estas regiones hispano-africanas, quedamos profundamente agradecidos al Sr. Aznar y al apreciado colega madrileño, así como á otros queridos colegas que publican dicha información.

«La Asistencia» semanario católico de Vich, he-

mos leído interesantes relaciones de estas Misiones fernandianas y un nuevo llamamiento á las siempre abnegadas y caritativas damas vicenses que tanto han contribuído siempre á la cristianización de estas gentes.

Reciban nuevamente el testimonio de nuestra gratitud las nobles damas vigatanas y el semanario que así se interesa por nosotros.

La Revista ilustrada «Africa» que con la muerte de su digno fundador Sr. Coll y Astrell quedó huérfana, ha reanudado sus trabajos notablemente transformada, bajo la dirección de D. Gustavo Peyra. Nuestro fraternal saludo al digno colega que con su cambio nos honra. Redacción y Admón.: Pasaje Mercader, 4—Barcelona. M. A. G.

## COSAS DE CASA

Sucede con frecuencia, desgraciadamente, que se alaba y engrandece lo de fuera, olvidando y aun despreciando lo de dentro. Ya dijimos en otra ocasión ser esta mania característica de los españoles. Nunca fué este error la norma de conducta de nuestra revista. Bien saben los lectores lo mucho que nos entusiasman las glorias patrias y lo vivamente que nos hiere y lastima cuanto tienda directa ó indirectamente á empañar el nombre ó empequeñecer las glorias de nuestra gran Nación.

Esta es la razón porque hoy nos apresuramos á registrar en nuestras páginas uno de esos hechos que no deben quedar en olvido, aunque sea hiriendo la modestia de sus protagonistas, y que, aparte del estímulo que ofrecen á los demás, honran grandemente no solo á ellos mas también á la Colonia y metrópoli que tan valiosos sujetos cuenta entre sus miembros.

Es el caso que en el vapor alemán «Carl Woermann» que practicaba operaciones de carga en el Muni el día 22 de Julio de 1911, al joven oficial del barco cogió una pierna una toza de unas 5 toneladas con tan mala ventura que sufrió una fractura conminuta de la extremidad inferior de la tibia y parte de los huesos que forman la articulación tibio-peroneo-tarsiana de la pierna izquierda, con magullamiento de todos los tegidos de dicha región, dejándole el pie en tal estado que parecía una papilla. El capitán y los presentes, al verlo, pensaron abandonar toda carga y emprender el regreso á Libreville para que se le amputara la pierna, si llegaba aun á tiempo, pues todos estaban persuadidos ser el único remedio posible. Mas encontrándose en el vapor un español y algunos extranjeros de los residentes en esta isla, para los que era conocida la pericia de nuestro Doctor Zazo, pues pocos dias antes había curado la fractura doble del antebrazo á un joven indígena quedando completamente bien, manifestaron al Sr. Capitán que difícilmente harían en el Hospital de Libreville, lo que el Doctor no hiciera en el de Elobey: siendo en consecuencia trasladado á este Hospital en una lancha del vapor para que fuese operado.

Compadeciéndose de la desgracia ocurrida en un individuo tan joven y robusto, pues sólo cuenta 26 años, de tan gallarda presencia, pues mide 1'90 mt., y que estaba practicando la navegación

reglamentaría para ingresar en la Marina Alemana de guerra, no menos que herido en su amor patrio, se animó á practicar la reducción de la fractura, por si ésta era posible, y diferir la citada amputación hasta el momento en que sobrevinieran serias complicaciones, puso manos á la obra y con tan feliz suceso que á los pocos días le vimos, dejadas las muletas y llevando el bastón á guisa de carabina, pasear por la isla, conservando no sólo ambos piés, sino también el total movimiento de la articulación lesionada, sin señal alguna perceptible de la fractura. Con la especialidad del caso que tuvo que operar para ésto, solo, sin practicante, ni persona alguna que, con su pericia, pudiese prestarle ayuda.

Bien por nuestro Doctor D. Manuel Zazo: parabienes y felicidades, Y á las justas recompensas á que se ha hecho acreedor y que no le excusará la noble casa Amburguense Woermann unimos nuestros sinceros aplausos.

Llámase el indicado Oficial alemán Walter Franz Falcke. *Lorenzo Sorinas, C. M. F.*

## ASUNCION

Escucha, Madre mía.  
 Mis cantos de aflicción:  
 Soy tu hijo...Tú, mi Madre...  
 Escúchame ¡por Dios!  
 Decirte yo quisiera  
 Cantares del amor;  
 Pero de amor no entiendo,  
 Sólo sé de dolor.  
 Las aguas del diluvio  
 Anegan, al mortal:  
 Encima...en Arca Santa  
 Flotando libre vas;  
 Hinchida de alborozo,  
 Cantando libertad  
 Ya tocas venturosa  
 Las cumbres de Ararat.  
 Cual águila sublime  
 Que gira hacia el zénit  
 De allí tu vuelo arrancas  
 Al célico pensil  
 Ya tu mirada esparces  
 Por la región feliz  
 Y allí; Reina, te sientas  
 En trono de marfil  
 Mas ¿huérfano me dejas,  
 Sin Ti, Madre, sin Ti?  
 ¿Rodando por la tierra  
 Cual náufrago infeliz?  
 Sube... y en las alturas  
 Acuérdate de mí:  
 Si no me das un Arca,  
 Habré de sucumbir.  
 De venenosas aguas  
 Torrente asolador  
 Me ahoga, no me dejes  
 Caído en el hondón.  
 Escucha, Madre mía,  
 Mi canto de dolor:

Soy tu hijo... Tú, mi Madre,  
 No me dejes ¡Por Dios!

*Agapito Ajuria, C.M.F.*

## Dos golondrinas

¡Huyendo siempre  
 La pobrecilla;  
 Desde otra orilla  
 Lanzada va.  
 Ligera vuela  
 Ven peregrina,  
 Oh golondrina,  
 Ven hacia acá.  
 Hermanas somos;  
 Cual tú yo vuelo  
 Mar, tierra y cielo  
 Cruzando vas.  
 Los dos sin nido,  
 Los dos sin cuna  
 Triste fortuna  
 Nos persiguió;  
 Dejando inviernos,  
 Cruzando esferas,  
 Tras primaveras  
 Vamos los dos...

...  
 ¡Ah!... invierno crudo  
 Quizás te hiele,  
 Mientras yo vuela,  
 Hacia mi Dios

*Agapito Ajuria, C.M.F.*

Poco después, moría gloriosamente en campo de batalla, el invicto Misionero autor de estos trabajos.

## LAS VÍCTIMAS DEL SUEÑO

En distintas ocasiones han aparecido en nuestra Revista, razonados artículos acerca del origen más plausible y del tratamiento más reconocido de esta espantosa enfermedad que tan fieramente se ceba en la por tantos conceptos infeliz raza negra, que desaparece de pueblos y comarcas, victima de este azote tanto ó más temible que la peste misma.

Hoy nos limitamos á presentar en reducido cuadro todo el cúmulo de horrores que acompañan á tan terrible dolencia, y se han observado en el Alto Kasai (Congo Belga) por el P. Gabier Prefecto Apostólico de aquel distrito, uno de los más visitados por la enfermedad del sueño, ante la cual se estrellan todos los planes humanitarios de Bélgica y de las solícitas Hermanas de la Caridad de Gante.

Los atacados, con el fin de echar de sí el frío que se apodera de sus cuerpos, al aparecer los primeros rayos solares, si su estado de fuerza se lo permite todavía, se arrastran penosamente hasta ponerse bajo el saludable influjo del astro, que vuelve gérmenes de vitalidad á su organismo con el calor que despide: mas al poco rato el sopor letárgico invade aquellos seres desgraciados, cayendo unos de espaldas, los otros de bruces, estos de lado, aquellos sentados y todos desplómanse lastimosamente sin lanzar un gemido; y á no ser por la solícita vigilancia de las Hermanas, aquellos infelices morirían de insolación como no fue-

ran recogidos prontamente y sustraídos á los ardores solares.

Los más débilés buscan el calor del sol con mayores ansias aún; mas no teniendo señorío sobre sus miembros, faltos de equilibrio cáense á los pocos pasos de modo que las chozas á las veces no pueden abrirse y menos los lazaretos, por haberse hacinado detrás de la puerta en confuso montón los cuerpos de varios enfermos, lanzando los oprimidos lastimeros ayes de su boca y de su pecho interrumpidos gemidos.

Por lo general el aspecto de estos dolientes es sumamente triste y repulsivo: verdaderos esqueletos vivos no ofrece su cuerpo más que la piel y los huesos, los ojos vidriosos y desencajados, las narices afiladas, los labios abrasados por la fiebre y la boca nauseabunda manando á hilos una saliva amarillenta que mancha sus carnes en las cuales se ceban las hormigas y ratones sin que el paciente, que conserva pleno conocimiento, sintiendo por tanto agudos dolores, sea capaz de alejarlos de sí, no teniendo más defensa que los impotentes continuos movimientos convulsivos del cuerpo.

Este estertor agónico dura largo tiempo, acentuándose cada vez más los dolores y señales de la muerte, llegando en la última etapa á arquearse completamente el cuerpo, efecto de doblarse hacia atrás la espina dorsal.

En otros enfermos, pocos en número, produce la enfermedad del sueño ataques de locura rabiosa siendo preciso encadenarlos á fin de que no se ensañen contra sí, ni contra sus compañeros, á alguno de los cuales han á veces roto la cabeza, mutilado el cuerpo y hasta comido sus carnes.

Cuadro es este que no han podido contemplar los viajeros, ni los agentes del Estado por dos veces, porque salían del Lazareto protestando que no entrarían de nuevo, porque estos horrores superan los que pinta Dante en el infierno y los que cuenta la historia de la batalla de Waterló.

¡Ojalá que jamás los hayan de presenciar nuestros ojos en estos Territorios! De tomar auge en la Colonia la enfermedad del sueño se arruinarían los intereses creados, y la esperanza misma de crear otros nuevos.

## NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

**LA VOZ DE FERNANDO PO**—Este nuestro apreciado colega, que ha trasladado sus oficinas á la calle de Aragón, 23o, publica las siguientes noticias.

**Era necesario ya.**— Se espera en breve una circular de gran transcendencia, dictada por el Gobernador General que vaya poniendo límite al precio abusivo que cobran los indígenas por la venta de una mujer. Este precio, que se paga en efectos, llega en algunos casos á cinco mil pesetas que como es natural, dada la escasez de recursos de los naturales obliga á el comprador á trabajar toda su vida en beneficio del padre de la mujer, eso siempre que no surjan mil dificultades imprevistas, como son.. que

la mujer no quiera irse con el hombre: que se vaya con otro: que el padre la venda á dos á un mismo tiempo, casos muy comunes, que dan lugar á los pleitos continuos que entre sí tienen, si no es que tercié un tercero y por el derecho de la fuerza se la lleve, en cuyo caso la palabra suele terminar de modo sangriento.

Por eso la importancia de la circular que allá se espera, es grande y tanto más cuando hay muchos partidarios entre los indígenas de suprimir las ventas reduciéndolas á una sola mujer ó bajar los precios.

**Compañías nuevas.**— El perito agrónomo D. Felipe Moreno ha medido desde punta Yeke Bitika mil hectáreas para una Sociedad Agrícola Comercial que trabajará en el Muni. Esta sociedad ha comisionado á D. Pedro Díaz, por dichas hectáreas y ha pedido terreno también en Elobey grande y Elobey chico.

Nos aseguran que el propósito de esta Sociedad es llegar hasta el río Andje ó Aye, obteniendo hasta 10.000 hectáreas. Sin que garanticemos la noticia, el capital lo forman dos importantes exportadores de vino de Jerez de la Frontera y una fuerte casa de Londres.

Este mes enviará para aquellas posesiones el personal técnico necesario para examinar los terrenos y aplicar los á los cultivos más convenientes.

Se anuncia para fines de año la aparición de otra gran Compañía agrícola en el Muni.

**Congreso Colonial.**— El tema «Enseñanza de cultivos tropicales en nuestras Escuelas de Agricultura como base del engrandecimiento de las Colonias» será desarrollado por el ilustrado ingeniero agrónomo D. Emilio Gómez Flores, quien á su brillante carrera, une los importantes servicios prestados al Estado en diferentes comisiones y la práctica que posee de las labores agrícolas en los trópicos.

**Exposición Colonial.**— Están muy adelantados los trabajos que se hacen organizando aquél Certamen, en el que es seguro tomará una parte muy activa la esfera oficial, destacándose entre ellos la Sección Colonial del Ministerio de Estado que tan interesada está en el mejor éxito del proyecto.

**Siempre adelante.** Con verdadera satisfacción podemos hacer público lo adelantado que están las gestiones para la constitución del Banco Colonial en Fernando Poo. El Ministerio de Estado y la importante personalidad política que estudian este asunto han llegado á un acuerdo sobre las bases, lo que hace fundar grandes esperanzas de que bien pronto, no tanto como todos deseamos por los trámites que tienen asuntos de este naturaleza, sea una realidad.

Quien más interés viene demostrando en este asunto y por ello han de estarle muy reconocidas todas las fuerzas vivas de Guinea, es D. José Luis de Torres, abogado y diputado por Algeciras, á quien desde estas columnas enviamos la expresión más sincera y entusiasta de agradecimiento.

**Notas de Basilé.**— La última temporada ha mejorado notablemente el tiempo, pues hemos tenido pocas lluvias, escasa niebla y temperatura fresca y agradable. Días ha habido en que la temperatura máxima ha sido 20.° C°. La mínima ha sido 18.° C°. La cosecha de cacao viene tardía en esta altura.

Fincas hay en que no ha madurado aún una ola piffa.

Han estado por aquí dos doctores naturalistas alemanes que hace varios años están recorriendo los territorios africanos para estudiar la flora y recoger ejemplares de ella. Llegaron el 15 y marcharon el 27.

Esta Misión puso á su disposición cuanto pudo, incluso cargadores. Plantaron sus tiendas de campaña por cierto ingeniosas, á dos horas de Basilé camino del pico, desde donde hicieron excursiones por monte, llegando á uno de los picachos próximos al pico principal, al que no pudieron subir por la lluvia y niebla. Vieron la Gran Caldera Volcánica. Recogieron algunos centenares de ejemplares de la flora de estos montes. No pudimos menos de admirar el valor, la audacia y constancia de dichos Sres, que sin miedo á las lluvias y demás inclemencias del tiempo recorrian animosos estos bosques, como quien busca un tesoro. Al despedirse dichos Señores, Mierbraed y Schultzer, nos aseguraron que volverían en Octubre para ver más detenidamente el pico de Sta. Isabel. Mientras tanto, proyectan visitar á San Carlos, Santo Thomé y Annobón.

Las fiestas del Corazón de María han revestido excepcional importancia, gracias principalmente al entusiasmo de las Comunidades religiosas y ambos colegios de jóvenes.

Durante la Novena y especialmente el día de la fiesta, estaba nuestra esbelta iglesia tan hermosamente ataviada que difícilmente la igualaría ninguna otra del Vicariato.

Los nueve días preparatorios aparte de los demás cultos, un Misionero dirigió la divina palabra á los devotos del Corazón de María explicando las principales virtudes que brillan en tan sin par Corazón, virtudes que al suyo propio han de trasladar los devotos de María.

La Misa cantada del día de la fiesta, en la que el R. P. Gironés hizo un brillante panegirico del Corazón virginal, fué realzada por la presencia de unos 20 caballeros en la que subieron de Sta. Isabel á pasar el día en este monte, entre ellos D. P. Bengoa y emp leados de la Cía. Trasatlántica, Sres. Capitán, Capellán y oficialidad del vapor C. de Cádiz, surto en nuestro puerto, Oficiales de la Guardia Colonial, etc. quienes nos honraron con su visita.

Entre otras diversiones exteriores, al anochecer se lanzaron tres mongolfieras que subieron admirablemente, con vistosa inscripción que decía: ¡Viva el I. Corazón de María! No parecía sino que subían al trono de la Soberana Reina de los cielos á depositar á sus pies nuestros mensajes, parabienes, aclamaciones, himnos y homenajes,

Por deber de justicia hemos de hacer constar que contribuyeron poderosamente al culto del Corazón Inmaculado dos honrados caballeros residentes en esta isla de Fernando Poo, á quienes premie la Sma. Virgen.

**Desde San Carlos**—Nos envían estas notas: Ayer 21 de Julio, este Consejo de Vecinos quiso se celebrase un solenne funeral por el alma del Sr. León Rabadán muerto el año pasado cuando los sucesos de Balachá cuyos restos se hallan depositados junto á este poblado.

—Ya comienza el movimiento de botes que parten

en todas direcciones en busca del cacao de los indígenas. que ya han dado principio á su recolección.

—Se hace necesario con urgencia el muelle presupuestado por el Gobierno para este puerto; pues es un desbarajuste lo que pasa en el desembarque de las mercancías, que son traídas á la playa en cualquier embarcación y conducidas á cualquier almacén, con el desorden que se deja comprender y muy molesto y trabajado para los comerciantes el recojer cada uno sus mercancías.

Por otra parte, va creciendo el movimiento comercial; y más en tiempo de la cosecha del cacao, cuyo producto va también en aumento.

—También se hace necesario un edificio para la Delegación; pues el existente está ya en mal estado, teniendo que vivir en el Hospital, donde por este motivo no caben los enfermos.

—¡Ya tenemos cementerio en S. Carlos! ¡hora era ya de conseguirlo!

Ya por el año 1903 se trató de este importante asunto, que estuvo no poco tiempo olvidado, hasta que en 1908 se volvió á recordar, al parecer, con entusiasmo y energía en consejo de vecinos, designando el lugar más á propósito y el modo de adquirirlo.

Lo cual no carecía de dificultad, ya que todos los terrenos, más ó menos próximos al poblado, eran plantaciones de cacao, propiedad de particulares.

Durmióse durante dos años más aquel entusiasmo, hasta que, viniendo como Delegado de este Distrito de S. Carlos, el Sr. D. Adolfo G. Amilivia, lo despertó de nuevo.

Trató en la primera reunión de dicho Consejo de vecinos, y no cejó de bregar, hasta que por fin ha sido un hecho, gracias á Dios y á la tenacidad y constancia del referido Sr. D. Adolfo Amilivia.

Extraño se hace, á la verdad, tanta dejadez y tardanza, en cosa tan importante y necesaria para un pueblo que camina y adelanta en las vías del progreso.

No bajarán de dos mil las almas que habitan este poblado y cercanías, según los últimos datos, que reclamaban con urgencia una necrópolis.

Si eran europeos católicos los fallecidos, trasladaban sus cadáveres al cementerio de María Cristina, distante cerca de tres leguas y dos de ellas por mar.

Con lo cual échanse de ver los grandes inconvenientes y dificultades.

Si se trataba de indígenas, enterrábanse en las mismas fincas, donde fallecían; lo cual, si tenía más facilidades, traía consigo mayores inconvenientes y más funestas consecuencias.

Por otra parte bien lo merecía una población en que tanto progresa el comercio y la agricultura y que es el centro y capital de esta bahía tan hermosa, tan feraz y tan rica.

La importancia, pues, de la población, la no despreciable cifra de sus habitantes, el gran incremento de su comercio y agricultura, la higiene pública, el obviar tantas y tan grandes dificultades é inconvenientes, los grandes progresos en la civilización, todo, en fin, reclamaba imperiosamente el nuevo cementerio.

Así que merecen mil parabienes los que lo han llevado á feliz término.

También los merecen la Sra. Viuda de Vivour y el Sr. Maximiliano Jones á quienes se debe la cesión del terreno para dicho Cementerio, cuya área forma un rectángulo de 140 metros de largo por 50 de ancho.

Este terreno partido por medio forma dos cuadráteros iguales de 50 metros por un lado y 70 por otro, debidamente cercados y con grandes puertas en su entrada.

El uno de ellos será cementerio civil, para los no católicos y el otro cementerio católico, para los que o sean y mueran como tales.

Hállase en el último colocada una gran cruz de cinco metros de alta con su bien proporcionado y artístico pedestal, construido bajo la dirección del R. P. Sagarra.

Con facultad especial delegado por el Ilmo. P. Vicario Apostólico, el R. P. Superior de esta misión bendijo el nuevo cementerio católico el día 31 de Julio último con asistencia de europeos é indígenas que silenciosos y atentos contemplaban las ceremonias del Ritual.

Ojalá que todos los católicos, cuyos cuerpos, ya que habían sido templos vivos del Espíritu Santo en vida, se depositaren en el nuevo Campo santo, resuciten hermosos resplandecientes en el último día!

Más noticias de San Carlos—Con fecha posterior nos comunican lo siguiente: Pocos días ha, ó sea á principios de Agosto, un basá mató por celos una mujer bubi que había sido su compañera.

Le hizo varias heridas con machete, sobre todo rtes de ellas muy graves: una en la espalda, otra encima de la cabeza. ó sea en el cráneo y la tercera casi le cortó medio pezcuezo por atrás: vivió muy poco con esas graves heridas.

Luego él mismo, al ver lo que había hecho, se cortó el cuello por la nuez con el machete y le cogieron los policías y fué al hospital. Parece que lo llevarán á la cárcel de Sta. Isabel y dicen se ha fugado.

Hace pocos días, encontraron en la playa de la finca de Mr. Knox un hombre ahogado. No se sabe como ha sido.

Ha venido á este distrito como ayudante del Sr. Delegado, D. Gerónimo Pidal hijo del Sr. Ministro de Marina. Nos alegraremos que le pruebe el país.

Mr. Kaiser, empleado ó representante en esta bahía de la casa Moritz, ha tenido una hematúrica, que le puso muy grave. Al fin ha salido de ella y saldrá para Europa en el primer barco alemán.

La semana pasada hubo una desgracia en la Misión de Musola. Se prendió fuego en la estufa del secadero y se propagó á la escuela, etc. etc. y todo fué consumido por el voraz incendio y por especial favor del cielo no ardió la casa y todo, pues cuando vieron que las llamas estaban más pujantes y no encontraban remedio humano les ocurrió echar á las llamas una reliquia del *Siervo de Dios P. Claret*, y al poco tiempo se apagaron aquellas formidables llamas.

Acaso no bajen de 1.500 á 2000 duros las pérdidas para aquella Misión.

—En la capilla de la Misión y por encargo del Consejo de Vecinos se rezó una misa por el alma de D. León Rabadán, en aniversario de su trágica muerte en Balachá R. I. P.

**De Cabo San Jnau**—Para los pamues de estos contornos ha sido un acontecimiento la legada de la ballenera alemana al río Ñaño con muchísimo cargamento para establecer en él una factoría y explotar las maderas.

Es mucha la madera que hay en el río Ñaño y en menos de un mes habrá centenares de tozas en la playa.—

### Viajes del Imo. Sr. Gobernador.

El día 10 del pasado, sin apenas descansar de las fatigas de su segunda excursión al interior de nuestro continente, salió de nuevo para allá nuestro dignísimo y siempre impertérrito Gobernador Gral. D. Angel Barrera. Esta tercera excursión púsose en marcha en Río Benito el día 13, con 110 cargadores, 50 soldados, los Sres. Drumen y Carranza, el intérprete, varios jefes y algunos criados. De ella procuraremos hablar algo en otro número, D. M.

La segunda excursión que hemos mencionado, se componía de 150 personas. Internóse muchísimo. Recorrieron 405 kilómetros, y sino hubiera sido por el afán de coger el correo de España, mucho más habrían andado. Triste es confesar que los extranjeros son los que explotan el interior en la Colonia y que tras tantos años de dominación nominal, ahora haya tenido que ejercer del Sr. Gobernador los primeros actos de soberanía efectiva.

Felicitamos al Sr. Barrera por la ímprova labor que se toma y esperamos que de ella han de redundar inmensos beneficios á la Colonia y á la Metrópoli.

## LA GRANDE OBRA.

### COROS DE LEGIONARIOS

A los 13 coros que llevamos formados hemos de añadir dos más:

14. Rda. Madre Superiora y Comunidad de Religiosas del hospital Reina Cristina de Santa Isabel.

15. Niños Eugenio y Monserat Momueri, de Concepción.

### DONATIVOS

Niños Eugenio y Montserat Momueri 7'40 ptas. Recogido en la iglesia de Concepción el día del Corazón de María 15'00.

(Puede continuar

M. A. G.

**El vapor Ciudad de Cádiz.**—Al medio día del 23 entró en nuestro puerto el vapor español conducido por D. F. Luzárraga. Abordo vino el siguiente pasaje: D. José Baró y Sra., D. Isidoro López, D. Cristóbal Cholvi, D. Francisco Potau, D. Urbano Sáez, D. José Lijero, niño Mayo, D. Juan B. Cholvi D. José Díaz, D. Luis Lopez, D. Félix Gonzales, D. José Diácono, D. Rafael Gómez, D.<sup>a</sup> Teresa Minguito, D. Agustín Domínguez, D. Daniel M. Taylor y 2) de Monrovia. A todos damos nuestra entusiasta bienvenida.